

## **INFORME DEL LIQUIDADOR**

Guayaquil, 19 de marzo del 2018

Señores Accionistas

**LUCARI S.A.**

Ciudad

Estimados Señores Accionistas:

En mi calidad de **LIQUIDADOR**, pongo a vuestra consideración el informe de la compañía **LUCARI S.A.**, sobre las actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Se cumple por lo dispuesto por la Ley, los Estatutos de la Compañía y la Resolución de la Superintendencia de Compañía, sobre la presentación del informe de los Administradores.

El desarrollo de todas las actividades inherentes a mi cargo, estuvieron siempre orientadas a dar el cumplimiento a las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas, así mismo se acataron todas las disposiciones legales, tributarias y laborales, logrando estar al margen de todo tipo de conflictos, que pueda perjudicar a la buena marcha de la misma.

La administración ha cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Atentamente,



CPA. Priscilla Chonillo Vásquez

**LIQUIDADOR**